

Pacto Sobre Distribucion De Los Bienes, Una Vez Cesada La Union Convivencial (modelo II)

Pacto sobre distribución de los bienes, una vez cesada la unión convivencial Entre la Sra. ????, D.N.I. N° ???., de profesión ama de casa, con domicilio real en la calle ??? de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por derecho propio y con el asesoramiento letrado del Dr. ???, tomo N°? folio N°?., y el Sr???, D.N.I. N° ???., de profesión médico, con domicilio real en la calle ????, piso ??.. depto. ?, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en carácter de padre de los menores citados, con el asesoramiento letrado del Dr. ??? tomo N°? folio N°?., acuerdan en celebrar el presente pacto sobre distribución de bienes, en caso de que se produzca el cese de la unión convivencial. A la Sra. ???, le corresponderán en exclusividad los siguientes bienes: 1°) Los enseres, vajilla, electrodomésticos y otros objetos que se encuentran en el inmueble que fuera sede del hogar familiar. Todos los objetos que se encuentran en el inmueble que fuera sede del hogar familiar y que hacen a su habitabilidad y al normal desenvolvimiento de la vida diaria (excepto la ropa y objetos personales del concubino, Sr???. permanecerán en dicho inmueble para ser usados por la Sra. M. E. M. y los hijos. 2°) La cantidad de.... dólares estadounidenses (US\$....) provenientes de las cuentas.... (titulares, tipo, N°, entidad financiera, sucursal y domicilio). 3°) El automóvil.... , tipo.... , modelo.... , motor marca.... N°.... , carrocería y/o bastidor marca.... N°.... , dominio..... 4°) Un local comercial afectado a propiedad horizontal designado como unidad funcional N°..... 5°) La suma de dólares estadounidenses.... (US\$....), en concepto de compensación por el mayor valor que reconoce el conjunto de bienes adjudicados al otro concubino. Al Sr. R. A. G., le corresponderán en exclusividad los siguientes bienes: 1°) El 100% de la finca de fin de semana ubicada en..... 2°) La motocicleta, marca??. , modelo..... 3°) El automóvil.... , tipo.... , modelo.... , motor marca.... N°.... , carrocería y/o bastidor marca.... N°.... , dominio..... Las cláusulas previstas en el presente pacto, se fundamentan en los arts 514 y 528 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación y no vulneran lo establecido en el art. 515 de ese mismo Código. Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ?? días del mes de ?? de ??... ????????????

???????????????